UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Acreditaciones de las Licenciaturas presenciales y SUAyED

Acreditación Institucional 2030 por AICE

Contaduría, Administración, Informática y Negocios Internacionales acreditadas por CACECA (Nacional) y AICE (Internacional)

475+ UNIVERSIDAD de MÉXICO 1551 2026

"UNAM, rumbo al medio milenio…"

Convocatoria para las alumnas y los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración que tengan interés en inscribirse en un curso de lengua extranjera en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) para el semestre 2027-2

Pueden participar las alumnas y los alumnos que pertenecieron al **Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)** y las alumnas y los alumnos que tengan un **promedio mínimo de 9.00 (nueve)**, siempre y cuando sean **alumnas(os) regulares.**

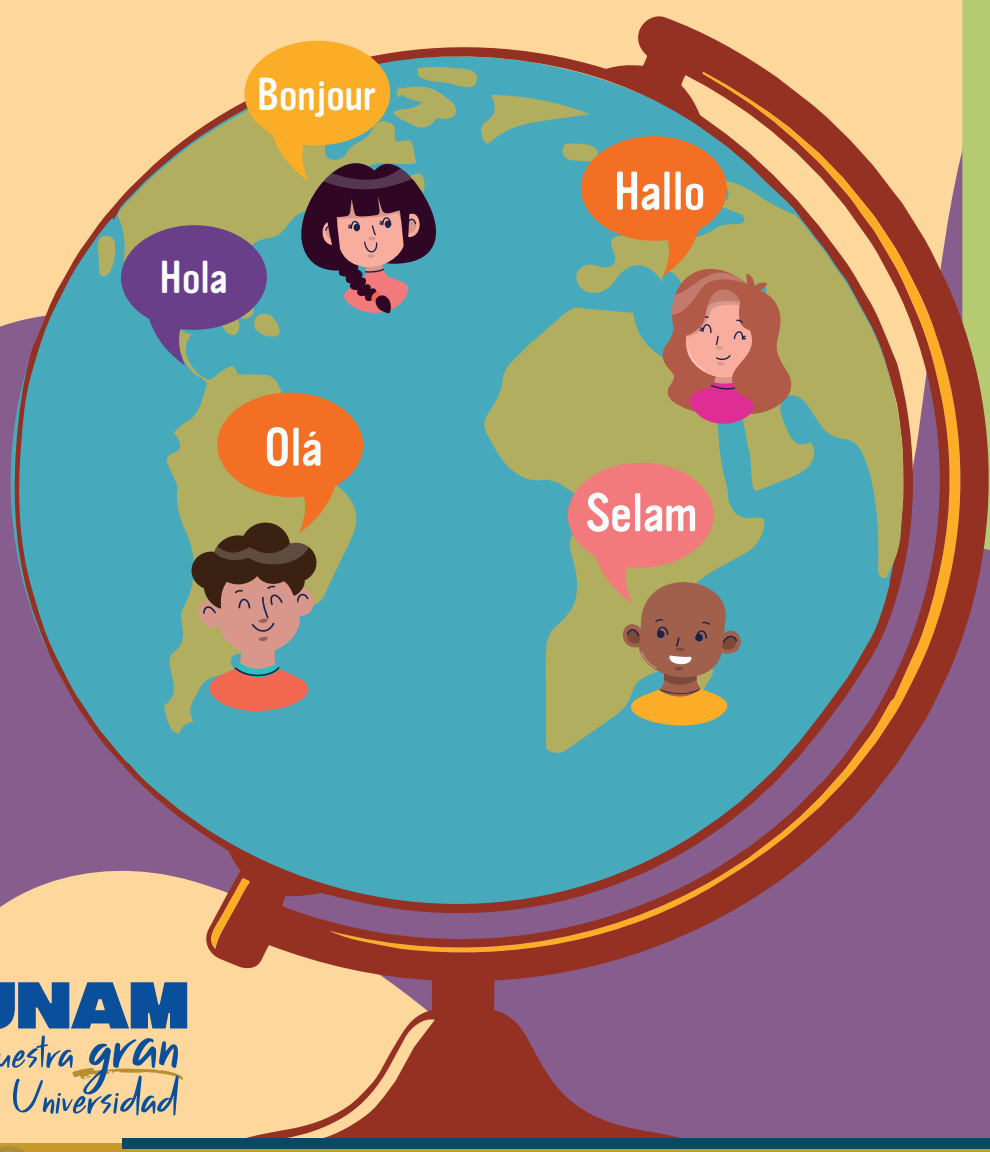
Deberán realizar lo siguiente:

1. Completar el formato de solicitud, el cual deberán entregar en el Edificio "E" planta baja, cubículo 5, anexando su historial académico y su comprobante de inscripción actualizados, a más tardar el **27 de noviembre** de 2026 a las 17:00 h.
2. Realizar los trámites escolares en la **página de la ENALLT: www.escolar.cele.unam.mx** de las **9:00** a las **21:00 h., únicamente** los días:

Examen de colocación	26 de noviembre 2026 **Registro de solicitantes**	**25 de enero 2027**
	Para: alemán, árabe, catalán, coreano, chino, griego moderno, hebrero, inglés, italiano, japonés, mazateco, náhuatl, portugués, rumano, ruso, francés, sueco y Lengua de Señas Mexicana.	**Inscripción de alumnos que colocan en algún nivel** de una de las lenguas al lado mencionadas.
Primer nivel	06 de enero 2027	De: alemán, árabe, catalán, coreano, chino, francés, griego moderno, hebrero, italiano, japonés, mazateco, náhuatl, portugués, rumano, ruso, sueco y Lengua de Señas Mexicana. Al imprimir su comprobante, están formalmente inscritos y deberán hacer el pago en **cajas de la zona comercial.**

INICIO DE CLASES: 02 de febrero de 2027

TÉRMINO DE CLASES: 28 de mayo de 2027



Igualmente, se les informa que:

a. El alumnado deberá cubrir la cuota de inscripción y la del examen de colocación que establezca la **ENALLT.**
b. Respecto al ingreso por examen de colocación, la consideración como alumnos prioritarios se les otorga **en la inscripción al nivel en el que resulten ubicados**, no en la solicitud del examen de colocación, ya que la ENALLT cuenta con un cupo limitado en cada sesión.
c. No habrá excepciones respecto de los requisitos y las fechas de trámite.
d. Deben realizar ambos pasos; es decir, **los trámites académicos en la página de la ENALLT en la fecha indicada y la entrega del formato en la FCA-UNAM.**

"Formato de registro FCA para todos los aspirantes"

UNAM Nuestra gran Universidad

2026 FCA UNAM

/FCAUNAMOFICIAL

WWW.FCA.UNAM.MX